

ACTA 04/2007

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 15 de Marzo de 2007 a las 10:30 hs.
para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 03/2007.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Contratación de la Prof. Lorena Jorge como Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en el Área I.
 - b) Contratación de la Prof. Ana Cocilova y Lic. Ana de la Torre como Asistentes de docencia con dedicación simple en el Área I.
 - c) Contratación del Lic. Juan Manuel Cornejo como Asistente de docencia con dedicación simple en el Área II.
 - d) Contratación de la Lic. Melina Verdecchia como Ayudante de docencia “A” con dedicación semiexclusiva en el Área II.
 - e) Contratación de la Srta. Nadia R. Álvarez como Ayudante de docencia “B” en el Área II.
 - f) Contrataciones de los alumnos Romina Cobiaga y Gabriel Heredia como Ayudantes de docencia “B” en el Área III.
 - g) Designación directa de la Lic. Alicia Quintana en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Estadística D” del Área IV.
 - h) Renuncia del Lic. Aldo Figallo Orellano al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta”.
 - i) Renuncia de la Ing. Marianela Capobianco al cargo de Ayudante de docencia “B” en el Área I.
 - j) Designación de la Cra. María del Rosario Cuvertino como Ayudante de docencia en la asignatura “Taller de Matemática Financiera” en la localidad de Pigüé, en el marco del PEUZO.
 - k) Designación de la Cra. Virginia del Luján Goroso como Ayudante de docencia en la asignatura “Taller de Matemática Financiera” en la localidad de Tres Arroyos, en el marco del PEUZO.
 - l) Designación de la Prof. María de los Ángeles Colantonio como Ayudante de docencia en la asignatura “Matemática Básica” en la localidad de Coronel Dorrego, en el marco del PEUZO.
 - m) Designación directa de la Lic. Liliana Cantú como Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta”.

- n) Designación directa del Mg. Juan Ignacio Ardenghi como Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la signatura “Métodos Numéricos A”.
 - o) Solicitud de excepción de las alumnas Ana Laura Arrué, Leticia Bulla, Florencia Gambetta, María Luján Goñi y Alejandra Schmidt.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
- a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Asistentes y Ayudantes de docencia “A” en las Áreas I y II.
 - b) Llamado a Concurso Público de cargos de Asistentes de docencia con dedicación simple en el Área VI y dedicación semiexclusiva en el Área VII.
 - c) Solicitud de licencia con goce de haberes de la Lic. Diana J. Recchi en su cargo de Ayudante de docencia “B” para realizar cursos en la UBA por el término de tres meses.
- 4) Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
- a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María Andrea Gatica.
 - b) Proyecto de resolución para asignar viáticos a los Jurados de Concursos Públicos de Profesores Adjuntos.
 - c) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María Inés Platzeck para otorgar viáticos a dos profesores visitantes.
 - d) Carta de docentes del Área IV.
- 5) Dictámenes de la Comisión de Posgrado sobre:
- a) Propuesta de inclusión de un nuevo Director de tesis para optar al título de Magíster en Matemática de la Lic. Rosana Entizne.
 - b) Propuesta del curso de postgrado “Lógica Modal” a cargo del Dr. Ignacio Viglizzo.
 - c) Propuesta del curso de postgrado “Álgebras de Lukasiewicz n -m valuadas con negación” a cargo de la Dra. Claudia Sanza.
- 6) Designación de veedores para los llamados a Concursos Públicos de Profesores Adjuntos con dedicación simple y con dedicación exclusiva.
- 7) Designación de veedores para cargos ordinarios de auxiliares de docencia.
- 8) Elección del Vicedirector del Departamento.
- 9) Informe de Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los quince días del mes de Marzo de 2007, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Hernán Cendra, Dr. José Patricio Díaz Varela, Dr. Pablo Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Dra. María Julia Redondo, Dr. Ignacio Viglizzo, Lic. Valeria González y Srtas. Evangelina Lui, Guillermina Mesquida y Susana Sacomani.

Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Asisten además la Mg. Marta Malla, la Mg. Loreto Yañez, el Lic. Roberto Pavone y la alumna Wanda Sosa.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, del siguiente tema:

- a) Renuncia del Lic. Santiago Capriotti.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

- a) Se da lectura a una nota del Lic. Santiago Capriotti quien presenta su renuncia al cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático III”.

Se aprueba por unanimidad.

Se pasan a considerar los temas del orden del día

1. Se pone a consideración el Acta 03/2007, la que es aprobada por unanimidad.

2. a) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por contrato tres cargos de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. La Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Ana Torresi, la Mg. María Gabriela Eberle y la Lic. Susana Orofino recomienda la designación de la única postulante inscripta Prof. María Lorena Jorge.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por contrato cuatro cargos de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. La Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Ana Torresi, la Mg. María Gabriela Eberle y la Lic. Susana Orofino recomienda el siguiente orden de mérito:

- 1) Cocilova, Ana Inés

- 2) de la Torre, Ana Mercedes

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por contrato un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Álgebra y Geometría”. La Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Laura Rueda y los Licenciados Aída Kremer y Julio Sewald recomienda la designación del Lic. Juan Manuel Cornejo en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación. Se aprueba por unanimidad.

d) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por contrato un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Álgebra y Geometría”. La Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Laura Rueda y los Licenciados Aída Kremer y Julio Sewald recomienda la designación de la Lic. Melina Vanina Verdecchia en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación. Se aprueba por unanimidad.

e) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por contrato un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Álgebra y Geometría”. La Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Laura Rueda y los Licenciados Aída Kremer y Julio Sewald establece el siguiente orden de mérito:

- 1) Nadia R. ÁLVAREZ
- 2) Rodrigo Manuel LOZA

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación. Se aprueba por unanimidad.

f) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por contrato dos cargos de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Variable Compleja”. La Comisión Evaluadora integrada por el Dr. Pablo Panzone, el Lic. Rodolfo Salthú y el Ing. Guillermo Calandrini establece el siguiente orden de mérito:

1. Romina Pamela COBIAGA
2. Gabriel Matías HEREDIA

y recomienda la designación de ambos postulantes.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación. Se aprueba por unanimidad.

g) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por designación directa un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Estadística D”. La Comisión Evaluadora integrada por las Doctoras Nélide Winzer, María Cristina Maciel y

Alicia Ziliani propone la designación de la única postulante inscripta Lic. Alicia Esther Quintana en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

h) Se da lectura a una nota del Lic. Aldo Figallo Orellano quien presenta su renuncia al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se acepte la renuncia presentada.
Se aprueba por unanimidad.

i) Se da lectura a una nota de la Ing. Marianela Capobianco quien presenta su renuncia como Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Análisis Matemático B”.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se acepte la renuncia presentada.
Se aprueba por unanimidad.

j) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Auxiliar de docencia en la asignatura “Taller de Matemática Financiera” en la localidad de Pigüé, en el marco del PEUZO. La Comisión Evaluadora integrada por el Contador Oscar Biondini recomienda la designación de la única postulante inscripta Cra. María del Rosario Cuvertino.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

k) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Auxiliar de docencia en la asignatura “Taller de Matemática Financiera” en la localidad de Tres Arroyos, en el marco del PEUZO. La Comisión Evaluadora integrada por el Contador Rubén Robbiani recomienda la designación de la única postulante inscripta Cra. Virginia del Luján Goroso.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

l) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de docencia en la asignatura “Matemática Básica” en la localidad de Coronel Dorrego, en el marco del PEUZO. La Comisión Evaluadora integrada por el Lic. Carlos Gallardo recomienda la designación de la Prof. María de los Ángeles Colantonio en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite.
Se aprueba por unanimidad.

m) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por designación directa un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta”. La

Comisión Evaluadora integrada por las Doctoras Alicia Ziliani y Claudia Sanza y el Lic. Juan José Tolosa recomienda la designación de la Lic. Liliana Cantú en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite de designación. Se aprueba por unanimidad.

n) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por designación directa un cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Métodos Numéricos A”. La Comisión Evaluadora integrada por los Doctores María Cristina Maciel y Pedro Ugrio y la Mg. Adriana Verdiell recomienda la designación del Mg. Juan Ignacio Ardenghi Cornejo en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite de designación.

Se aprueba por unanimidad.

o) Se da lectura a sendas notas de las alumnas Ana Laura Arrué, Leticia Bulla, María Luján Goñi, Alejandra Schmidt y Florencia Gambetta quienes solicitan que se les permita, por excepción, cursar la asignatura “Geometría” sin tener cursada su correlativa “Complementos de Álgebra”, en los cuatro primeros casos y la residencia de la asignatura “Práctica Integradora”, sin tener aprobada la asignatura “Complementos de Álgebra”, en el caso de la alumna Gambetta.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se de lugar a la excepción (si el profesor a cargo de la cátedra lo autoriza) y propone discutir la eliminación de la correlatividad en la Comisión Curricular del Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir dos cargos de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. Se da lectura a la nómina de inscriptos:

- 1) COCILOVA, Ana Inés
- 2) CORNEJO, Juan Manuel
- 3) de la TORRE, Ana Mercedes (dos cargos)
- 4) JORGE, María Lorena

Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir cinco cargos de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”, cuyos inscriptos son:

- 1) CAPOBIANCO, Guillermo
- 2) De la TORRE, Ana Mercedes

- 3) GERTNER, Vanesa Albertina
- 4) JORGE, María Lorena
- 5) URIBE ECHEVARRÍA, Inés

Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Álgebra y Geometría”, cuyo único inscripto es:

CORNEJO, Juan Manuel

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aprobar la nómina de inscriptos en los llamados a Concurso antes mencionados.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se propone efectuar un llamado a Concurso Público para proveer un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta” y un cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Elementos de Métodos Numéricos A”.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aprobar el llamado a Concurso propuesto y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota de la Lic. Diana Jorgelina Recchi quien solicita con goce de haberes en su cargo de Ayudante de docencia “B” del 19 de marzo al 29 de junio de 2007 para realizar dos cursos de perfeccionamiento en la Universidad Nacional de Buenos Aires. La Comisión de interpretación y Reglamento recomienda otorgar la licencia solicitada por la Lic. Recchi.

Se aprueba por unanimidad.

4. a) Se da lectura a una nota de la Dra. María Andrea Gatica quien solicita ayuda económica para asistir como expositora al Taller de representaciones y áreas afines a realizarse en Montevideo, Uruguay, del 26 al 28 de febrero del corriente año.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda otorgar 1 día de viático (\$158.-) a la Dra. Gatica.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a un Proyecto de Resolución por el cual se otorgan dos días de viático a los Doctores Carlos D’Atellis y Esteban Andrucho, quienes participarán como miembros del Jurado para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios a efectuarse próximamente en nuestro Departamento.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda aprobar el mencionado Proyecto de Resolución.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota de la Dra. María Inés Platzeck quien solicita ayuda económica para solventar los gastos de estadía de los Doctores. Marcelo Lanzilotta y Francois Huard quienes visitarán nuestra Universidad del 29 de marzo al 7 de abril de 2007, teniendo previsto dictar sendas conferencias y discutir temas de investigación con los miembros del PGI dirigido por la Dra. Platzeck.

La Comisión de Economía y Finanzas propone otorgar a cada profesor visitante 3 días de viático.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota firmada por la Mg. Marta Malla, la Mg. Loreto Yañez y el Lic. Roberto Pavone dirigida a la Coordinadora del Área IV en la que solicitan que se arbitren los medios para que, mediante concurso, la Mg. Mariana Santamaría y la Lic. Silvina Pistonesi, ambas con cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación exclusiva, accedan a un cargo de Asistente de docencia con igual dedicación. Este pedido tiene la finalidad de que ambas posean cargos que reconozcan su capacidad, dedicación y antigüedad, expresan en los fundamentos de su solicitud. Por su parte la Coordinadora del Área IV, Esp. Silvia Luis, mediante nota dirigida al Director del Departamento, expresa que el Área IV avala la propuesta presentada por los docentes antes mencionados.

Esta nota fue tratada en primer lugar por la Comisión de Asuntos Docentes que recomienda que sea girada para su tratamiento a la Comisión de Economía y Finanzas. Esta Comisión recomienda que, dado que el alcance del tema propuesto excede a la misma, sea tratado por el Consejo reunido en Comisión.

La Mg. Marta Malla solicita autorización para hacer uso de la palabra. Expresa que tanto la Mg. Santamaría como la Lic. Pistonesi ejercen de hecho el cargo de Asistente de docencia poseyendo ambas un cargo de Ayudante de docencia “A”, lo cual considera que no es justo ni legal.

La Dra. Redondo manifiesta que en reiteradas oportunidades se ha solicitado al CSU la provisión de nuevos cargos para satisfacer las necesidades docentes motivadas por la creación de nuevas carreras o cambios de planes de estudio.

El Dr. Abad aclara que el CSU frente a dichos reclamos ha otorgado nuevos cargos, pero siempre los mismos han revestido la mínima dedicación.

La Dra. Redondo manifiesta que, analizando la tabla confeccionada por la Comisión designada para entender en la distribución de cargos docentes respecto a cada una de las áreas del Departamento, es dable observar que el número de asistentes de docencia es muy escaso en todas ellas. Por esta razón considera que, en el caso de poder lograr incrementar ese número, debiera efectuarse un análisis global que involucre a todas y cada una de las áreas.

El Lic. Pavone hace uso de la palabra apoyando lo ya expresado por la Mg. Malla.

El Dr. Panzone manifiesta que ha habido llamados a concurso para cubrir cargos de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en otras áreas, a los que estas docentes pudieron haberse presentado sin que ello signifique que no puedan en algún momento retornar al Área IV. Considera que es difícil decidir el caso sólo para estas dos personas sabiendo que en el Departamento existen otros auxiliares en condiciones similares.

La Dra. Redondo, apoyando lo expresado por el Dr. Panzone, opina que al efectuarse un llamado a concurso de asistente con dedicación exclusiva en áreas básicas la Mg. Santamaría y la Lic. Pistonesi podrían presentarse y posteriormente el Área IV puede efectuar un cambio con el cargo que cada una de estas docentes dejan vacante.

La Mg. Malla manifiesta que no comparte la propuesta de la Dra. Redondo porque considera que es una pérdida de tiempo preparar un concurso en un área en la cual no están trabajando.

La Lic. González opina que no siempre el docente puede elegir el área adonde presentarse a concurso; más de una vez debe hacerlo primero en las áreas básicas para luego poder hacerlo en las áreas específicas de su preferencia.

El Director expresa que, de acuerdo con las opiniones vertidas, no se puede hacer lugar al pedido hasta que no se haga un estudio global de la situación de las áreas del Departamento y que por otra parte no se cuenta con los fondos necesarios para atender la reestructuración propuesta por el Área IV.

El Dr. Pignol opina que es importante estudiar a la brevedad el rol de las áreas del Departamento.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la 11:40 hs. se retiran la Mg. Malla, la Mg. Yañez y el Lic. Pavone.

5. a) Se da lectura a una nota de la Lic. Rosana Entizne quien solicita autorización para incluir al Dr. Ignacio Viglizzo como nuevo integrante en la dirección de su tesis de Magíster en Matemática, manteniendo también como directora a la Mg. Diana Brignole.

La Comisión de Posgrado avala la solicitud presentada por la Lic. Entizne y recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

b) El Dr. Ignacio Viglizzo propone dictar el curso de posgrado “Lógica Modal” durante el presente cuatrimestre.

La Comisión de Posgrado recomienda el dictado del curso propuesto por el Dr. Viglizzo y sugiere que se le otorguen 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

c) La Dra. Claudia Sanza propone dictar el curso de posgrado “Álgebras de Lukasiewicz $n \times m$ valuadas con negación” durante el presente cuatrimestre.

La Comisión de Posgrado recomienda el dictado del curso de posgrado propuesto por la Dra. Sanza y sugiere que se le otorguen 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

6. De acuerdo con el Reglamento de Concursos se invita a los claustros a designar veedores para el llamado a concurso de Profesores Adjuntos con dedicación simple y dedicación exclusiva.

No se designan veedores.

7. De acuerdo con el Reglamento de Concursos se invita a los claustros a designar veedores para el llamado a concurso de Auxiliares de docencia.

No se designan veedores.

8. De acuerdo con el Estatuto de la UNS cada Consejo Departamental debe designar un Vicedirector elegido entre sus Consejeros del Claustro de Profesores.

La Dra. Redondo propone al Dr. Hernán Cendra.

Se aprueba por unanimidad.

9. El Director informa sobre:

- El CSU aprobó la creación de nuevas subsecretarías del Rectorado.

Siendo las 11:55 horas y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.

